

Valledupar, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: PARTICIÓN ADICIONAL

DEMANDANTES: YURIS RAFAEL ARIZA REYES

DEMANDADA: LUZ MARINA ARRIETA TAMARA y otros

RADICADO: 20001 31 10 001 2017 00470 00

Teniendo en cuenta que dentro del proceso de PARTICIÓN ADICIONAL seguido por el señor YURIS RAFAEL ARIZA REYES en contra de la señora LUZ MARINA ARRIETA TAMARA no se encuentra en el expediente digital el audio de la audiencia realizada el 08 de octubre de 2021 por parte del Juzgado Quinto Civil Municipal, este despacho para un mejor proveer ordena requerir al Juzgado Quinto Civil Municipal de esta ciudad para que en la mayor brevedad posible allegue dicho audio y así proceder con lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO
JUEZ

MRRG

Firmado Por:

Leslye Johanna Varela Quintero

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fefa78ff9379b1553155094bb5a21f0fd64757290ed359969e8d451ec96d1cb2**

Documento generado en 24/10/2022 12:02:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>